

Loja, Abril del 2017

Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía Entre Ríos S.A.
De mi consideración.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

INTRODUCCION.

En cumplimiento a lo dispuesto, tanto en el Estatuto General de la Compañía Entre Ríos S.A. así como en la codificación de la Ley de Compañías; me permito presentar a ustedes el informe anual de Gerencia del periodo fiscal 2016.

Estimado socio de la Compañía.

Reciba Usted un cordial y atento saludo, de parte de quienes hacemos la Administración de la compañía Entre Ríos S.A., esperando que durante el 2016 haya podido sembrar la semilla e impulso de mejora en esta vuestra compañía, misma que con su esfuerzo han construido un símbolo de perseverancia y trabajo, como lo es esta empresa.

Este informe se basa en el siguiente modelo de gestión: 1.- Firme base de trabajo, 2.- Equidad; 3.- Solidaridad y atención oportuna; 4.- Compañerismo.

En adelante una síntesis de la gestión durante el 2016.

Cordialmente,



Ing. Jimmy Quezada.



GERENTE GENERAL DE ENTRE RÍOS S.A..

1.- MANTENER FIRME LA BASE DEL TRABAJO.

En este año se logró firmar dos contratos con entidades gubernamentales siendo esto una nueva oportunidad de trabajo para los accionistas y se viene consolidando el servicio con otras empresas del gobierno pero sin ser este el único frente de trabajo que existe en la ciudad se ha tratado de firmar contratos con las instituciones educativas no pudiendo darse en este por situaciones propiamente institucionales, teniendo la esperanza de que en el próximo año lectivo se den.

A continuación se detalla los valores de los contratos que se firmaron.

EMPRESA	TIPO DE CONTRATO	VALOR/AÑO	NUMERO DE BUSETAS
CELEC	PRINCIPAL	53940.00	3
ECU 911	PRINCIPAL	37600.00	4
SRI	PRINCIPAL	32400.00	5
TOTAL		123940.00	12

Teniendo en cuenta que para el próximo año se puede ampliar la demanda y conseguir nuevos clientes lo cual nos va a permitir generar nuevos ingresos para los accionistas

2.- EQUIDAD.

De acuerdo a lo planificado cada uno de estos contratos se sorteó entre todos los accionistas que postularon o participaron para ser tomados en cuenta y conformar los equipos de trabajo que la compañía una vez adjudicados los contratos tenía que cumplir las necesidades de cada empresa contratante.

3.- SOLIDARIDAD Y ATENCION OPORTUNA,

Durante este año existieron diferentes acontecimientos los mismos que fueron solucionados a tiempo y con la debida celeridad, sirviendo estos para tomar correctivos y poder remediar los mismos, teniendo en cuenta que se debe trabajar en sistemas más efectivos de prevención y eficaces, para que no nos tomen por sorpresa o por lo menos estar preparados, así mismo en cuanto a la atención oportuna que se les dio a los accionistas en cada una de sus necesidades especialmente las que la compañía pudo tomar parte de las necesidades.

4.- COMPAÑERISMO.

Durante este año se logró consolidar y fomentar la unidad entre los accionistas siendo esta una prioridad y una obligación para esta administración de buscar los mecanismos

conjuntamente con las demás comisiones que existen en la empresa, quedando mucho todavía por hacer, pero creo que hemos generado el ambiente necesario para que esto suceda.

SITUACION OPERATIVA

Como es de conocimiento de todos la compañía no genera plaza de trabajo pero si crea el ambiente necesario para que esto suceda, esto se logra siendo cada día mejores y tratando de que los dueños de los vehículos que vienen prestando el servicio escolar e institucional a las diferentes instituciones ya sean estas públicas o privadas lo hagan bajo los parámetros que existen ya sean estas ley tránsito, ordenanzas municipales y estatutarias y reglamentarias de la compañía.

SITUACION FINANCIERA

Como es de conocimiento de ustedes la situación Económica que atravesó el país repercutió notablemente en las empresas del país y la nuestra no fue la excepción, además de ello debo señalar que es preocupante que los accionistas se comprometieron cuando ingresaron a la compañía restar y cumplir con el reglamento de la misma, cosa que últimamente se nos ha olvidado, pido que recapacitemos y pensemos en función de empresa y no solamente personal.

A pesar de todas estas adversidades la compañía tuvo el siguiente rendimiento económico:

1. Total de facturación del año 2016 **\$ 125145,22**
2. Aumento de un **1%** con respecto al 2015
3. Utilidad bruta **\$ 1144.76**
4. Utilidad del 2015 **-62.34**
5. Reducción del **35%** con relación al año 2015
6. Cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2016 **\$ 638,95**

Como podemos ver existió una utilidad en el presente ejercicio económico siendo esto positivo para la empresa y sus accionistas.

CONCLUSIONES.-

- Procurar de que los accionistas cumplan con lo establecido en el reglamento
- Ampliar las posibilidades de trabajo utilizando las herramientas que existen al momento y nuevas disposiciones que vendrán por parte del gobierno, para que el accionista mejore sus ingresos y por ende la compañía.

Gracias por la atención al presente informe.